



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3313
20/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: JOSE LUIS CHAVEZ Rut 010141636-4
: 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
: PARA REPARACION CAMION SPLINTER PATENTE WB 1417
: 20/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	334	08/10/2009	300,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		300,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	300,000	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	300,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		300,000
Sumas Iguales		600,000	600,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-002-000-000		
Presupuesto Vigente	5.000.000		
Total Comprometido	3.521.822		
Saldo x Comprometer	1.478.178		

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

35523

JOSE LUIS CHAVES ALEGRIA

**GIRO: TALLER DE LLAVES
CLARO SOLAR 700 TEMUCO
FONO: 725607
email: centro.llaves@hotmail.com
www.central-llaves.cl**



R.U.T.: 10.141.636-4

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS NO AFECTOS O EXENTAS DE I.V.A.

N° 0334

S.I.I. - TEMUCO

08 de outubro de 2009

Señor(es): Justo Muyic Joliodof de Yucum
Dirección: Ofda. Bdg. O'Higginis 483 Comuna: Yucum
Giro: Sennio Pùblico

R.U.T.: 63131.600-6
Ciudad: PUCON

Cond. de Venta: CONTADO CREDITO

Por lo siguiente:

DEBE

CANT	DETALLE	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	orden de Compra 2009-00001787 Pagonomicación de		
2	Planes Transmisión Mercedes Benz Potente WB 1417	150.000 =	300.000 =

SON: TREINTA MIL ————— pesos

TOTAL \$ 300.000-

IMP. TUSCANY BUL. 15.000 FON. 0.367.352.3

ORIGINAL : CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00001787

OBLIGACION Nro 1787

Pucón, 06 de Octubre de 2009

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

JOSE LUIS CHAVEZ
CLARO SOLAR 700
9/9295106

R.U.T. Nº 010141636-4
CIUDAD TEMUCO
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00402	2.00	UNIDADES	SERVICIOS PROGRAMACION DE 2 LLAVES TRANSPONDER A MERCEDES	150,000.000	300,000
				SUB-TOTAL	252,101
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	252,101
				%	47,899
				TOTAL	300,000

IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR

ASEO YORNATO

SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00001541

DESTINADO A

PARA REPARACION CAMION SPLINTER PATENTE WR 1417



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-06-002-000-000 300,000

L. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº
DEVENGADO Nº 4680
DECRETO Nº



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
el centro del SUR de CHILE

ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO 09/10/09 gus

**PEDIDO DE MATERIALES
PARA STOCK**

Nº : 2009-00001541

1599

NUMERO INTERNO	: 0039	FECHA	: 01/09/2009
C. DE COSTO	: 020101	U.SOLICITANTE	: 02-OBRAS, 01-ASEO Y ORNATO, 01-ASEO.-
OBS	SOLICITA SR. ROBINSON QUEZADA ROMERO		

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00402	2.000	UNIDADES	SERVICIOS	Programacion de 2 llaves transponer a Mercedes

JUSTIFICACIÓN :
PARA REPARACION CAMION SPLINTER PATENTE WB 1417



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas



2206.002.

1/1/1



Fono: (45)725607 - Cel.: 09 - 9295106
Claro Solar 700 Esq. V. Mackenna, Temuco
e-mail: centro.llaves@hotmail.com
www.central-llaves.cl

DETALLE DEL TRABAJO

Se: Sergio Almaguer .

Programación de 2 llaves transpondedor a
Mercedes Benz Modelo Sprinter .

Vale total \$ 300.000 .

sin otro particular se dejado off .

JOSE LUIS CHAVEZ
Técnico Programador

KAUFMANN

Distribuidor General Autorizado de Mercedes-Benz y Freightliner en Chile

"COTIZACION"

PAG. 1

NOMBRE	: I MUNICIPALIDAD DE PUCON	FECHA	: 27.08.2009
DIRECCION	: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 4	PATENTE	: WB-1417
CIUDAD	: PUCON	MODELO	: SPRINTER 313
E-MAIL		CDI/CH3550	
TELEFONO	: 293101	NRO CHASSIS	: 8AC9036125A930051
RUT	: 69191600-6	NRO MOTOR	: SPRINTER 313
CIA. SEGURO	:	CDI/CH3550	
		KILOMETRAJE	: 45.728 KM
		NRO.COTIZA	: 0100001836

TRABAJOS A EFECTUAR MANO DE OBRA

HERMANAR LLAVE DE CONTACTO CON MOTOR

68.565

SUB-TOTAL:

68.565

REPUESTOS	CANT.	VL. UNI.	VL. TOTAL.
TIN LLAVE (C05)	2,0	100.086	200.172

SUB-TOTAL:

200.172

MANO DE OBRA	REPUESTOS	T. F. T	LUBRICANTES	MATERIALES
68.565	200.172	0	0	0

TOTAL NETO:

268.737

IVA:

51.060

TOTAL:

319.797

TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS

CONDICIONES GENERALES AL DORSO

CODIGO: 6012002 UD0002

DIRECCION OFICINAS Y TALLERES:
AV. GLADYS MARIN MILLIE 5550 (EX. AV. LOS Pajaritos)

LAS CONDES
ARICA

NAPOLEON 3275
AV. SANTA MARIA 2847

FONOS : 2453403 - 2463404
FONO : 225501

CONCEPCION
LOS ANGELES

PAICAVI 3275
CARRETERA A CIUDAD NEGRA

FONO : 480055
FONO : 329000

De: Adquisiciones Municipal, Pucón <adquisiciones@municipalidadpucon.cl>
Asunto: RV: presupuesto I Municipalidad de Pucón
Fecha: Vie, 28 de Agosto de 2009, 9:02 am
Para: scumiquir@municipalidadpucon.cl

-----Mensaje original-----

De: Musante Osvaldo Taller Temuco [mailto:omusante@kaufmann.cl] Enviado el: Jueves, 27 de Agosto de 2009 12:14 Para: adquisiciones@municipalidadpucon.cl CC: scumiquir@municipalidadpucon.cl; 'Schubert Franz' Asunto: RV: presupuesto I Municipalidad de Pucón

Don Robinsón se adjunta presupuesto por la renovación de las llaves de contacto, eso si cabe recalcar que es necesaria una orden de compra para solicitar el repuesto, recuerde que es una importación.

Saluda atte.

Osvaldo Musante Arratia.
Asesor de servicio-Ctto de mantenimiento taller Temuco. (045)-553453 o
553483 / 78983293 www.kaufmann.cl

-----Mensaje original-----

De:
Enviado el: jueves, 27 de agosto de 2009 21:59
Para: omusante@kaufmann.cl
Asunto:

Attachments:

[image2009-08-27-165432.pdf](#)

Size:	282 k
Type:	application/pdf

De: Adquisiciones Municipal, Pucón <adquisiciones@municipalidadpucon.cl>
Asunto: RV: presupuesto I Municipalidad de Pucon
Fecha: Vie, 28 de Agosto de 2009, 9:02 am
Para: scumiquir@municipalidadpucon.cl

-----Mensaje original-----

De: Musante Osvaldo Taller Temuco [mailto:omusante@kaufmann.cl]
Enviado el: Jueves, 27 de Agosto de 2009 12:14
Para: adquisiciones@municipalidadpucon.cl
CC: scumiquir@municipalidadpucon.cl; 'Schubert Franz'
Asunto: RV: presupuesto I Municipalidad de Pucon

Don Robinsón se adjunta presupuesto por la renovación de las llaves de contacto, eso si cabe recalcar que es necesaria una orden de compra para solicitar el repuesto, recuerde que es una importación.

Saluda atte.

Osvaldo Musante Arratia.
Asesor de servicio-Ctto de mantenimiento taller Temuco. (045)-553453 o
553483 / 78983293 www.kaufmann.cl

-----Mensaje original-----

De:
Enviado el: jueves, 27 de agosto de 2009 21:59
Para: omusante@kaufmann.cl
Asunto:

Attachments:

[image2009-08-27-165432.pdf](#)

Size:	282 k
Type:	application/pdf

MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRACION

DECRETO EXENTO N° 1789

PUCÓN, 05 OCT 2009

VISTOS:

1.- El Presupuesto Municipal aprobado por Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 Diciembre del 2008 vigente para el año 2009.-

2.- La ley N°19.886, Ley Bases sobre Contrato administración de Suministro y Prestación de Servicios, Promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda.

3.- El Decreto Supremo N°250 de fecha 09 de Marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre del 2004.-

4.- El Reglamento de Abastecimiento y Adquisiciones, aprobado por Decreto Exento N° 1777 de fecha 21/06/2005.-

5.- El Decreto Exento N° 2284, del 19/08/05, que aprueba modificaciones Reglamento de Abastecimiento y Adquisiciones.-

6.- El Decreto Exento N° 681, que aprueba el manual de Procedimiento de Adquisiciones.

7.- La resolución Fundada de fecha 30.09.009 del Departamento de Aseo y Ornato.

8.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1.- La Urgente necesidad del Departamento de restituir el recorrido de recolección de basura. de nuestra comuna, en el lapso de tiempo mas corto posible y a menor costo.

DECRETO:

1.- Apruébese, en todas sus partes la presente Resolución Fundada.

2.- Apruébese, la contratación de servicios con la empresa Llaves Electrónicas Representada por Don José Luís Chávez RUT 10.141.636-4 contratación a través, de trato directo para la compra de repuesto de llaves de Camión Sprinter Mercedes Benz placa patente WB 14 17 el arriendo, por un monto de \$300.000.. (Trescientos mil pesos), I.V.A incluido.

3.- Impútese, el gasto a la cuenta 22.04.011 "Área de Gestión 111"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Vº Bº UNIDAD CONTROL

[Signature]
MCV/LFE/RQR/jaug.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración
- Dirección de Obras
- Dirección y Control
- Oficina de Partes